

000001

, 30 de agosto de 1947

8.013/WG-PM.

Sociedad de Obreros en Madera  
YECLA (Murcia)

---

Estimados compañeros:

Contesto la vuestra 25 del corriente.

Por cuanto se refiere al giro que nos anunciáis ya os habrá contesta-  
do el Tesorero de esta Unión General.

Con esta misma fecha escribimos al Ministro de Trabajo rogándole des-  
pache a la mayor brevedad posible el reglamento de Cooperativas que habéis so-  
metido a su estudio y aprobación.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa osera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

000002

**SOCIEDAD DE OBREROS EN MADERA**

YECLA 25 de agosto de 1937

Union General de Trabajadores de España

Valencia

Estimados camaradas:

Con esta fecha remitimos a esa Comisión Ejecutiva la cantidad de SETECIENTAS PESETAS importe de un día de haber de nuestros afiliados, correspondiente a la semana de vacaciones que recientemente han cobrado, de acuerdo con la oportuna disposición del Gobierno.

Nos complace así mismo comunicaros que en la fecha del día 13 del actual, conmemoración histórica de los sucesos y huelga general también entregamos en la Federación local TRESCIENTAS pesetas importe de medio día de sueldo, según acuerdo recaído en la misma y con destino igualmente a gastos de guerra nacional.

Rogamos veais en el ministerio de trabajo la tramitación de nuestra colectividad del ramo, cuyos estatutos con arreglo a la ley de cooperativas tenemos entregado en el mismo hace algún tiempo.

Sin otro particular por el momento y en espera de vuestras gratas noticias, nos repetimos cordialmente vuestros y de la causa

Por la Directiva

*[Handwritten signature]*  
Secretario

*Secretario*

*105  
24*



MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASISTENCIA SOCIAL

Registro General

No estando reintegrada con arreglo a la vigente Ley  
del Timbre, su *justancia, con 3 copias Reg<sup>to</sup>*  
de *26* de *Julio* de *1937* recibida hoy en  
este Registro, comunico a Vd. que debe remitir *una*  
póliza de *7<sup>a</sup>* clase, para que pueda ser registrado y cur-  
sado al Servicio correspondiente dicho documento.

Valencia *26* de *Julio* de 193*7*

El Jefe del Registro,

*J. M. Adán*



*Sociedad Obrera en Materia M. G. E.*

*Yeda*  
*(Casa del Pueblo)*

000003

000004

, 30 de agosto de 1937

8.012/WC-PM.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo  
P r e s e n t e

---

Distinguido señor mío:

La Sociedad de Obreros en Madera de YECLA (Murcia), nos comunica que hace tiempo tiene sometido a la aprobación de ese Ministerio un Reglamento de Cooperativa y que, hasta la fecha, no se ha resuelto nada sobre el mismo.

Pide que interese de usted el pronto despacho de dicho reglamento, lo que esperamos hará.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

*J*

*201934xfo.*

**SOCIEDAD DE OBREROS EN MADERA**

000005

D. Germinal, 5.-YECLA 22 de noviembre de 1937

Comision Ejecutiva de la Union General de Trabajadores  
Valencia.

Estimados camaradas: con respecto a nuestro abono total de nuestra cotizacion del año en curso, deseariamos nos mandaseis los cupones correspondientes, pues desde el año 34 no nos han mandado los cupones Federativos. Si sobre este particular hay algunos detalles que imposibilita dicho envio de cupones esperamos le digais.

*Visto el*  
○  
*Secretaria*

En lo que se refiere a los reglamentos de la Cooperativa esperamos digais lo que hay sobre este particular.

Si mas queda vuestro y de la causa obrera  
El Secretario



*[Handwritten signature]*

000006

, 2 de diciembre de 1937

10.447/PM.

Sdad. de Obreros en Madera  
YECIA (Murcia)

---

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación, 22 de noviembre último, para manifestaros que, desde que os enviamos copia de la carta que nos remitió el Ministro de Trabajo, en relación con el Reglamento de Cooperativas, con fecha 9 de septiembre, no hemos vuelto a tener noticias sobre el particular.

Del resto de vuestra carta quedamos informados.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

000007

,9 de septiembre de 1937

8.879/PM.

Sociedad de Obreros en Madera  
YECLA(Murcia)

---

Estimados compañeros:

El Ministro de Trabajo, como contestación a nuestra carta 30 de agosto último, relacionada con el expediente de Cooperativas de esa organización, manifiesta lo siguiente:

"En contestación a su escrito fecha 30 de agosto, que ha tenido entrada en este Departamento el 4 del actual, manifiesto a Vd. que según me informan en la Sección de Cooperativas, el expediente que dice ha elevado la Sociedad de Obreros de la Madera de Yecla, no ha llegado aún a la misma"

Lo que os comunicamos para vuestro conocimiento quedando cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.